



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

3390

Expediente 17/2012 Caducidad de la licencia MA 200/1998

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de enero de 2014 al interesado que se relaciona, y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado el Acuerdo de fecha 17 de enero de 2014, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Nº. Expte: 17/2012-CAD

Asunto: Caducidad de la licencia MA 200/1998.

Interesado: Sr. Hans Dieter Breidenbroich .

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de planeamiento, gestión y proyectos de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 18 de febrero de 2014.

El Regidor Delegado del Área de Urbanismo.

José A. Olivares Salva.

